

ACTA 07/2024

TIPO DE ACTIVIDAD: Séptima Sesión Consejo Consultivo de Funcionarias y Funcionarios 2024

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 25/09/2024

COORDINAN: Jesús Riadi y Patricio Jaramillo

ASISTENCIA

Equipo Directivo:

D. Julio Vargas, Director (S) HBSJO

D. Carolina Cea, Subdirectora de Enfermería

D. Ignacio Cabero, Subdirector Gestión y Desarrollo de las Personas

D. Rocío Gueregat, Matrona Gestora

Equipo Coordinador:

Jesús Riadi Cosmelli

Patricio Jaramillo Azócar

Expositores/as:

- D. Ignacio Cabero (SGDP)
- D. Carolina Cea (Miembro Mesa de Seguridad HBSJO)
- D. Patricio Jaramillo (Jefe (s) U. Atención al Funcionario/a)
- D. Francisco Naranjo (Psicólogo U. Clima Laboral)

Representantes:

54
representantes
asistentes
(detalle en listas de asistencia)

TABLA

1. Reapertura casino
2. Mesa seguridad
3. Reglamento uso de credencial identificación
4. Aniversario HBSJO

DESARROLLO

La reunión inicia a las 14.40 hrs.

1. Don Ignacio Cabero inicia el consejo con la información de la reapertura de nuestro casino:

- Hoy 25/09 el equipo directivo tuvo reunión con la nueva empresa del casino.
- Se confirmó la resolución sanitaria para el funcionamiento.
- La reapertura del casino se confirma para el miércoles 02/10 8AM con cafetería.
- El lunes 07/10 empezará el funcionamiento con menús de almuerzo.
- Se elaborará un resumen del reglamento licitación del casino, para ser compartida con la comunidad funcionaria.

2. D. Carolina Cea entrega un resumen de los aspectos revisados por la mesa de seguridad:

- Sólo el servicio de Cirugía cambiará su horario de visitas que será a partir de noviembre. Se trabajará con el Depto. Comunicaciones para informar a usuarios y funcionarios.

- Para aumentar la seguridad de pacientes y funcionarios se restringirá el horario para el cambio de acompañante (22 hrs) en los servicios que tienen este permiso.
- Se buscará reforzar el uso de la credencial para ayudar a la seguridad.
- Se está trabajando para aumentar cierres centralizados
- Se implementará el ingreso solo con credencial a estacionamiento subterráneo.
- Comentan: *Para la semana de fiestas patrias no había funcionarios en informaciones urgencia en los turnos de noche, lo que afectó las visitas en los sectores clínicos.* R representante OIRS: solo fue un caso esporádico, la jefatura del departamento ya está en conocimiento. R. de D. Ignacio: coordinaré con jefatura para estos casos de contingencia.
- Consultan: *¿Qué pasa con la salida del subterráneo en U. Emergencia?* R de D. Ignacio: Existe un presupuesto para el mejoramiento de la pendiente de esa salida, se debe enviar la carpeta a la municipalidad. Una vez se arregle la pendiente, se podrá utilizar la salida.
- Comentan: *Los colegas se estacionan en lugares no habilitados, siendo que los guardias están indicando los lugares donde estacionarse.* R de Mónica Manríquez, Jefa (s) Depto. Operaciones: Dentro de las funciones de los guardias no está esa función, solo nos prestan apoyo en eso hasta las 9 am y solo indican en espacios habilitado. Aquellos que se estacionan mal lo hacen después de las 9 am.
- Consultan: *¿Podría carabineros rondar en los pisos clínicos?* R de D. Ignacio: Es algo tendríamos que evaluar, se informará.
- Comentan: *En pediatría tenemos pacientes adultos en el servicio y creemos que no debería ser así.* R de D. Carolina: Según las necesidades del servicio se deben ocupar esas camas, es porque no hay disponibles en los otros servicios. R de D. Ignacio: Vamos a citar a Subdirector médico para que nos acompañe en próxima sesión del consejo y se pueda revisar situación.

3. Patricio Jaramillo, Jefe (S) U. Atención al Funcionario/a, expone acerca de la actualización del Reglamento de Porte y Uso de la Credencial de Identificación, esto según la presentación adjunta. Referente a la presentación surgen las siguientes dudas y comentarios:

- D. Ignacio comenta: hay veces que funcionarios usan su credencial para entrar a visitar familiares y eso no corresponde.
- Comentan: *tengo colegas que no tienen credenciales magnéticas.* R de Patricio: hubo un periodo muy acotado de tiempo que entregamos credenciales sin chip, por temas de stock, a quienes se les entregó normal y necesitan con chip pueden cambiarla en Atención al Funcionario/a. El otro caso que se puede dar, es que, en el momento del recambio, los funcionarios debían dirigirse a centralizado a enrolar su credencial, pueden acercarse directamente aquellos que estaban en las nóminas iniciales, si no deben ir con su formulario.
- Consultan: *¿Qué pasa con funcionarios que renuncian y no entregan su credencial?* R: Pueden ser acusados de mal uso de un instrumento público. Don Ignacio indica que vamos a añadir nota a formulario de renuncia que indique que deben entregar su credencial.
- Consultan: *¿A alguien con meses de permiso sin goce de remuneraciones se le debe quitar la credencial?* R: No es necesario requisar la credencial. Se le puede hacer recuerdo que no debe mal utilizarla.
- Comentan: *Los médicos entran y salen de los servicios sin supervisión.* R de D. Ignacio: Con los años ha cambiado la relación con los médicos, le podemos hacer el alcance al subdirector médico en la próxima sesión.
- Se hace énfasis en el respeto a las otras unidades y que se debe pedir permiso para entrar en áreas no autorizadas, el solo ocupar la credencial no da derecho a transitar por cualquier parte.

- Se hará una campaña interna para el incentivo del uso de la credencial y necesitamos el apoyo de los representantes de las unidades.
- Consultan: *¿Volverán a entregar la piocha (tira sujetadora retráctil)?* R: En la próxima compra de insumos se comprarán tiras retráctiles y lanyard, ya que para algunos funcionarios es más cómodo uno u otro.
- Consultan: *¿Es obligatorio el uso del lanyard institucional?* R: No estará en el reglamento, no será obligatorio, pero lo ideal es que se utilice el institucional.

4. Don Ignacio y el director deben dejar el consejo y se le realizan algunas preguntas antes:

- Consultan: *¿Qué se pueda hacer con el tema de las marcaciones que no figuran en sistema, ya que se realizan descuentos por esto?* R de D. Ignacio: se está trabajando en mejorar los relojes y la implementación del marcaje vía app desde el celular.
- Consultan: *En octubre el pago está calendarizado para el día 24, ¿se puede hacer algo para que se adelante?* R de D. Ignacio: No es posible, el pago fue determinado por el ministerio de hacienda. Con el Director tuvimos una actividad en Santiago y consultamos, nos dijeron que no podemos hacer nada.

5. Francisco Naranjo, psicólogo de la U. Clima Laboral, expone acerca de las próximas actividades asociadas al aniversario. Se adjunta presentación.

COMPROMISOS

- Seguir avanzando con los protocolos de seguridad e informar de los avances.
- Se actualizará en qué va el proceso de entrega de EPP para Depto. Operaciones. → se responde el 30/09 vía WhatsApp del Consejo y se indica que la orden de compra fue enviada y los EPP debieran entregarse la primera semana de octubre.